ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE AVALCONSULTING CIA. LTDA. CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DE 2016

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, el once de abril de dos mil dieciseis, a las diecisiete horas, en el inmueble ubicado en la Av. 12 de Octubre N 24-739 y Colón, edificio Torre Boreal, oficina 1307, de esta ciudad, se reúnen los socios, en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 en relación con el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Por secretaría se certifica la presencia del cien por ciento del capital social de la compañía, de la siguiente forma:

Nombre de los Socios	Capital Pagado	
Diego Fernando Rodríguez Rodríguez Ricardo Enrique Herrera Montalvo	US \$ US \$	392,00 8,00
Total:	US \$	400,00 = 100%

Los socios presentes, que así representan la totalidad del capital social de la compañía aceptan, por unanimidad, reunirse en Junta General Universal, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1. Conocimiento y resolución acerca del informe de gerente general, correspondiente al ejercicio económico 2015,
- 2. Conocimiento y resolución acerca del balance general anual y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015; y,
- 3. Resolución acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico 2015.

Preside la reunión el socio Ricardo Enrique Herrera Montalvo. Actúa en Secretaría la señora Marianela Mosquera Ampudia, Gerente General de la compañía, quien también se encuentra presente.

Debidamente instalada la reunión, se somete a consideración de los accionistas, los diferentes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución acerca del informe de gerente general, correspondiente al ejercicio económico 2015,

Se procede a dar lectura del informe anual de actividades de la Administración de la compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad por los presentes.

2. Conocimiento y resolución acerca del balance general anual y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015.

Se somete a consideración de los presentes, el balance de situación financiera y estados de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2015, el cual luego de algunas deliberaciones, es aprobado por unanimidad.

3. Resolución acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico 2015.

Por decisión unánime se aprueba que las utilidades pasen a la cuenta de utilidades no repartidas.

Por no tener otros asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta, terminado el cual se reinstala la reunión y se da lectura de la misma, la cual es aprobada sin modificaciones por todos los socios, quienes para constancia firman, por tratarse de una Junta General Universal.

Se levanta la reunión a las diecisiete horas treinta minutos del mismo día.

Ricardo Enrique Herrera Montalvo

Socio - Presidente de la Junta

Diego Fernando Rodríguez Rodríguez

Socio

Marianela Mosquera Ampudia Secretaria de la Junta